

**COMPAÑÍA ECUATORIANA TÉCNICA ALARCON CIA. LTDA.**

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
Al 31 de diciembre del 2014**

Señores Socios:

En base a lo establecido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014:

**I. Situación económica general del país:**

El año 2014 fue un año particularmente difícil para la economía ecuatoriana que, pese a los esfuerzos por transformar la matriz productiva, aún no logra dejar de depender de las exportaciones de petróleo ya que los precios al 31 de diciembre del crudo WTI (West Texas Intermediate), que sirve de referencia para el crudo ecuatoriano se ubicaron en US\$53,27, con lo cual nuestro producto se cotizó en US\$48 el barril.

En cuanto al Producto Interno Bruto (PIB), según el Banco Central del Ecuador, tuvo una variación anual positiva de 3.8%, frente al 2013.

En cuanto a la inflación acumulada de diciembre de 2014 se ubicó en 3,67%, porcentaje superior al del período del año 2013 que fue de 2,70%. Las incidencias en la inflación de las divisiones de artículos ubicó en Alimentos y bebidas no alcohólicas (27,74%), Recreación y Cultura (19,27%), y, Prendas de Vestir y Calzado (1 4,41%); en cambio registraron deflación las Comunicaciones de (-0,12%), y, Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación (-5,87%).

El índice de precios al consumidor en diciembre de 2014 se ubicó en 150,79; lo cual representa una variación mensual de 0,11%. El mes anterior dicha variación fue de 0,18%, mientras en diciembre de 2013 se ubicó en 0,20%.

En diciembre de 2014, Esmeraldas, Machala, Ambato registraron la mayor inflación anual nacional por sobre el promedio general anual (3,67%). En la inflación mensual las ciudades de Esmeraldas, Machala, Ambato, Guayaquil y Cuenca fueron las de mayor incremento por sobre el promedio general mensual nacional (0,11%); Loja y Manta fueron las únicas ciudades que registraron deflación.

En cuanto al valor de la Canasta Básica se ubicó en 646,30 dólares en una familia constituida por 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos de una remuneración básica unificada. En la región Sierra fue de 649,73 dólares, la de la Costa es 646,96 dólares, siendo Cuenca la ciudad más cara con una canasta básica de 669,66 dólares. El valor de la Canasta Vital en la Sierra es de 468,38 dólares, la de la Costa es de 469,57 dólares.

Las importaciones al Ecuador cayeron en \$85 millones en los últimos dos meses, según cifras del Servicio Nacional de la Aduana del Ecuador (Senae). Si entre diciembre de 2012 y enero de 2013 alcanzaron los \$130 millones, en idéntico período de este año se ubicaron en apenas \$45 millones. Esta reducción se atribuye a la vigencia de la Resolución 116, que exige la presentación de un certificado de reconocimiento (CR) para 312 partidas importadas: hubo productos que no pudieron ingresar o quizás ya fueron objeto del plan de sustitución de importaciones iniciado por el Gobierno.

En referencia a las exportaciones, las no petroleras crecieron un 17.91%. En el acumulado del año 2014, nuestro país exportó USD\$ 9,248 millones que representaron 6.92 millones de toneladas. La exportación de productos Tradicionales en el acumulado del 2014, creció en un 27.16% en comparación con el acumulado del 2013, mientras que la exportación de productos No Tradicionales se incrementó un 9.69%.

En conclusión, el año 2014 se vio afectado en la parte final por la fuerte caída del precio del petróleo que ocasionó que la economía ecuatoriana entre en recesión, impulsada sobre todo por una desaceleración del Gasto Público (El Presupuesto General del Estado del año 2015 se había elaborado considerando un precio de US\$79,7 el barril). Esta recesión se ve reflejada principalmente en la falta de liquidez y en el incremento del desempleo, situaciones que se agravan por la apreciación del dólar en los mercados internacionales. Las salvaguardias implementadas por el Gobierno como medida paliativa tienen en 2015 un efecto inflacionario por cuanto los precios de los productos afectados por las salvaguardias subirán, así como sus sustitutos locales por la mayor demanda.

## **2. Cumplimientos de los objetivos previstos:**

La compañía ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos, propuestos, tales como: mejorar los índices de productividad y mantener las actividades inherentes a su objeto social.

## **3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General**

La compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Socios. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio.

## **4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:**

En el ámbito legal, el año 2014 se ha mantenido siempre al día en sus permisos y licencias, ha cumplido sus obligaciones tributarias y con terceros.

En ámbito laboral, la compañía ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo, la Ley de Seguridad Social así como con el reglamento interno de la compañía.

## **5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:**

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2014, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2014, los ingresos totalizaron USD 301.196.75 por ventas con IVA, USD 6.907.00 por ventas sin IVA dando un total de ingresos de USD 308.103.75, costos y gastos USD 277.449.22 generando una Utilidad de US\$ 30.654.53. Participación trabajadores de USD 4.598.18 y de impuesto a la renta de 5.971.99 lo que nos da una Utilidad Neta de US\$ 20.084.36.

- Las operaciones de la empresa como negocio en marcha son rentables aún.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2015 será un año poco estable, estimamos que la empresa tendrá una disminución en cuanto a los ingresos y utilidades.

**6. Propuesta sobre destino de utilidades y movimientos patrimoniales.**

Las utilidades generadas en el año 2014 podrán ser repartidas a los señores Socios conforme lo disponga la Junta General de Socios.

**7. Informe sobre licencias de uso de programas de computación:**

Cúmpleme informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último, me permito agradecer a la Junta General de Socios por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este periodo.

Quito, 14 de Abril del 2014



María Victoria Alarcón Cabo  
**Gerente General**